



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0097/2017.

Solicitantes: José Amalio García García ("3"3"71) y Ana Isabel Guzmán Corbacho (0\*4\*6\*5\*).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión de aguas.

Descripción: Modificación de características del aprovechamiento de aguas subterráneas tramitado en el expediente C-0059/2015 (142/2015).

Caudal de agua solicitado: 2,18 l/s.

Volumen máximo anual: 2.920 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 132 del polígono 46 del término municipal de Yepes (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X = 446.415; Y = 4.416.443. Acuífero 03.08 Ocaña.

Destino del agua: Usos domésticos (excepto bebida) y riego por gravedad de hortícolas y leñosos en las parcelas 131, 132, 135, 136, 137, 138, 139 y 141 del polígono 46, en el lugar "El Valle" del término municipal de Yepes (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0097/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 8 de marzo de 2019.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-1369